

Boletín Informativo

Red de Observación Electoral, Proceso Electoral (2014-2015)

Se adhiere IEDF a campaña mundial HeForShe

El 24 de abril se realizó en el IEDF la adhesión a la campaña del movimiento solidario para la igualdad de género HeForShe, promovida por la ONU Mujeres.



Continúa página 2

Siete Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), se capacitan para ser observadores del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el DF.

Integrantes de cinco organizaciones que forman parte de la Red de Observación Electoral del IEDF recibieron capacitación para la observación electoral en la Dirección Distrital XV en



Iztacalco. Las organizaciones participantes son: Tendiendo Puentes A.C., Ouroboros A.C., CEMPACCA, ETHOS Interacción Ciudadana Glocal A.C., Movimiento Nacional de la Juventud siglo XXI, Tlachтли Vertice Hidalguense y Los dos Méxicos.

Asistieron 16 personas a la capacitación que es parte

de los requisitos para acreditarse como observador electoral.

Los capacitadores entregaron dos manuales; [Manual de observación electoral elaborado por el INE](#) y el [material informativo para quienes desarrollan observación electoral de IEDF](#).

Se les recordó a los participantes que el 30 de abril termina el registro y que las Juntas Locales y Distritales estarán abiertas hasta las 24:00 horas de ese día para recibir solicitudes.

Esta sesión de capacitación fue realizada en el marco de la Red de Observación Electoral del IEDF, en esta fase de registro se ha dado apoyo y asesoría a las organizaciones miembro para que puedan participar en este proceso electoral.

Patricia Gáytan, Vicepresidenta de Ouroboros A.C. comentó que el reto de este proceso electoral es quitarse los vicios y adecuarse muy detalladamente a la nueva reforma

constitucional ya que contiene muchos cambios. El segundo reto, será convencer a la gente de que salga a votar y apoyar a la ciudadanía a tener la certeza y seguridad para emitir su voto. La abstención no es una opción válida; si una mayoría se resiste a votar y una minoría lo hace, esa minoría tendrá la decisión de los resultados.

¿Sabías que...

Las elecciones de 1857 en Moldavia y Valaquia son el primer antecedente de observación electoral internacional. No obstante, uno de los más importantes surge con el Tratado de Versalles en 1919 para el monitoreo internacional de los plebiscitos para solucionar conflictos territoriales en la Alemania ocupada.

¿Aún no te has registrado en la Observación Electoral?

Tienes hasta el 30 de abril!!!!

Descarga la solicitud de registro aquí.



Adhesión del IEDF a campaña HeForShe

El 24 de abril de 2015, se realizó el evento de adhesión a la campaña del movimiento solidario para la igualdad de género HeForShe promovido por la [ONU Mujeres](#). El objetivo es involucrar a los hombres que integran el IEDF y generarles conciencia como defensores y agentes de cambio en el logro de la



igualdad de género. El evento convocado por la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto contó con la presencia de las Consejeras y Consejeros electorales del IEDF, además de la asistencia

de la Sra. Ana Güezmes García, Representante de ONU Mujeres en México.

Los Consejeros Electorales, se adherieron a la campaña durante el evento. Como ellos, actualmente, 287,089 hombres en todo el mundo se han unido al movimiento, reconociendo que la igualdad de género no es sólo asunto de mujeres, sino un tema de derechos humanos que requiere de la participación de los hombres. Unirse al mismo implica que se comprometen a emprender acciones contra todas las formas de violencia y discriminación que enfrentan mujeres y niñas.

Para conocer más sobre esta evento da click en la foto.

Sé parte de la campaña.



Kit de la queja o Denuncia ante el IEDF

En este espacio dentro del portal del IEDF puedes formular un escrito de queja si llegas a presenciar alguna infracción en materia electoral.

¿Cuáles infracciones en materia electoral puedo denunciar?

Entre otras:

1. Propaganda política o electoral de partidos políticos o Candidatos Independientes que denigre a las instituciones, a los propios partidos políticos o calumnie a las personas;
2. Conductas relacionadas con la colocación o al contenido de propaganda o de cualquier otra diferente a la transmitida por radio o televisión; y
3. Fijación de propaganda en lugares prohibidos.

¿Dónde presento mi queja?

Ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del DF, ubicada en Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan Tel. 5483 3800 o ante las Direcciones o Consejos Distritales, las cuales, de manera inmediata, deberán informar al Secretario Ejecutivo del IEDF. Para localizar tu Dirección o Consejo Distrital, visita <http://www.iedf.org.mx/index.php/sedes-distritales-00> o llama al 5483 3800.

¿Cuándo?

Las quejas deberán presentarse dentro de los treinta días siguientes a aquél en que se cometió la falta o se tuvo conocimiento de ella.

Para más información dale click al siguiente enlace:

[Kit de la Queja o Denuncia ante el Instituto Electoral del Distrito Federal](#)

[Formato de Queja o Denuncia ante el Instituto Electoral del Distrito Federal](#)

[Diagrama de Flujo para Sustanciación de Quejas](#)

[Guía Técnica para escritos de Queja](#)

Recuerda este boletín es tuyo, manda tu participación de una cuartilla el viernes antes de las 3 pm.



Un espacio que nació de los esfuerzos conjuntos entre la sociedad civil, el IEDF, el Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para dar a conocer a las candidatas y los candidatos que contendrán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, y así lograr un voto informado este 7 de junio.

Yo decido es un portal que le ofrece a los Candidatos un espacio de Vinculación con los ciudadanos para saber quiénes son y cuáles son sus propuestas. Este proyecto inicio el 22 de abril y estará para la ciudadanía hasta el final de las elecciones.

CIUDADAN@S
UNI2

-Si no deseas recibir este boletín favor de notificar a observacion@iedf.org.mx

